



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA: 923272476 - NIT 900528648-4
A SEPTIEMBRE 30 DE 2013
 Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	18200
Caja	18200
Bancos y Corporaciones	0
Fondos en Tránsito	0
Prestación de Servicios	0
Fondos Especiales	0
Ingresos No tributarios	0
Avances y Anticipos	0
Recursos entregados en administración	0
Depositos Entregados	0
Cargos Diferidos	0
Principal y subalternas	0
udores Varios	0
Provision Deudores	0
Gastos Pagados por anticipado (Mantenimiento)	0
ACTIVO FIJO	1.254.032
Terrenos	0
Construcciones en curso	0
Propiedad planta y equipo en tránsito	0
Bienes Muebles en Bodega	482
Propiedad planta y equipo no explotados	0
Edificios	0
Redes Líneas y Cables	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo Médico y Científico	0
Muebles enseres y equipo de oficina	15.654
Equipo de Computación y Comunicación	1.257.753
Equipo de Transporte	118713
Equipo de comedor y cocina	1.899
Bienes Históricas y Culturales	0
Depreciación acumulada	-140.469
OTROS ACTIVOS	200.356
os pagados por anticipado (Impresos y Publicaciones)	0
Obras y mejoras en propiedad ajena	0
Bienes entregados a terceros	0
Bienes adquiridos en Leasing Financiero	0
Responsabilidades	0
Provision Responsabilidades	0
Bienes de Arte y Cultura	0
Cargos Diferidos	3.718
Intangibles	239.292
Amortizaciones	-42.654
TOTAL ACTIVO	1.472.588

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	483.183
Prestamos Gubernamentales de Largo Plazo	0
Adquisición de Bienes y servicios	0
Contratistas	0
Transferencias	0
Acreedores	0
Impuestos por pagar	30.867
Depositos recibidos de terceros	0
Salarios y Prestaciones Sociales	0
Provision para Contingencias	1
Provision para Prestaciones Sociales	452.315
Creditos Diferidos	0
TOTAL PASIVO	483.183

PATRIMONIO

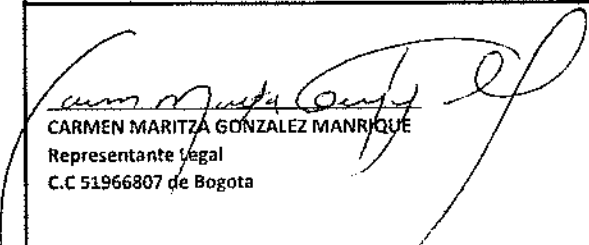
Capital Fiscal	259390
Resultado del Ejercicio	913137
Superavit por valorización	0
superavit por donación	0
patrimonio público incorporado	0
Provisiones agotamiento y depreciaciones	-183122
TOTAL PATRIMONIO	989.405

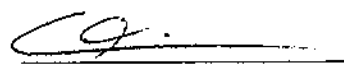
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

1.472.588

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORES

Acreedoras de Control	68426
Acreedoras por el contra	-68426


CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
 Representante legal
 C.C 51966807 de Bogotá


CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ TORO
 Contador
 C.C 24729493
 T.P. 84810-T

BALANCE GENERAL COMPARATIVO
ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA: 923272476 - NIT 900528648-4
A SEPTIEMBRE 30 DE 2013
 Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO	sep-12	sep-13
ACTIVO CORRIENTE	0	18.200
Caja		18.200
Bancos y Corporaciones		0
Fondos en Tránsito		0
Fondos Especiales		0
Ingresos No tributarios		0
Avances y Anticipos		0
ACTIVO FIJO	0	1.254.032
Terrenos		0
Construcciones en curso		0
Propiedad planta y equipo en tránsito		0
Bienes Muebles en Bodega		482
Propiedad planta y equipo no explotados		0
Edificios		0
Redes Líneas y Cables		0
Maquinaria y Equipo		0
Equipo Médico y Científico		0
Muebles enseres y equipo de oficina		15.654
Equipo de Computación y Comunicación		1.257.753
Equipo de Transporte		118.713
Equipo de comedor y cocina		1.899
Bienes Históricas y Culturales		0
Depreciación acumulada		-140.469
OTROS ACTIVOS	0	200.356
Gastos pagados por anticipado (Impresos y Publicaciones)		0
Obras y mejoras en propiedad ajena		0
Bienes entregados a terceros		0
Bienes adquiridos en Leasing Financiero		0
Responsabilidades		0
Provisión Responsabilidades		0
Bienes de Arte y Cultura		0
Cargos Diferidos		3.718
Intangibles		239.292
Amortizaciones		-42.654
TOTAL ACTIVO	0	1.472.588

PASIVO	sep-12	sep-13
PASIVO CORRIENTE	60.508	483.182
Prestamos Gubernamentales de Largo Plazo		0
Adquisición de Bienes y servicios		0
Contratistas		0
Acreedores	11.383	0
Impuestos por pagar	5.375	30.867
Depositos recibidos de terceros		0
Salarios y Prestaciones Sociales		0
Provisión para Prestaciones Sociales	43.750	452.315
Creditos Diferidos		0
TOTAL PASIVO	60.508	483.182
PATRIMONIO		
Capital Fiscal		259.390
Resultado del Ejercicio	60.508	913.137
Superavit por valorización		0
superavit por donación		0
patrimonio público incorporado		0
Provisiones agotamiento y depreciaciones		-183.122
TOTAL PATRIMONIO	60.508	989.405
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	121.016	1.472.587

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORES

Acreedoras de Control	0	68426
Acreedoras por el contra	0	-68426

CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
 Representante Legal
 C.C 51966807 de Bogotá

CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ TORO
 Contador
 C.C 24729493
 T.P. 84810-T



Bogotá de Noviembre 1 de 2013

La Contadora de La Agencia ITRC, CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ TORO identificada con cédula de ciudadanía No 24729493 de Bogotá D.C., y Tarjeta Profesional No 84810- T.

CERTIFICA

Que la contabilidad de la entidad se lleva de conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública Adoptado mediante Resolución No. 4444 de 1995 y sus posteriores modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación y se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, acorde a lo establecido en el Decreto 4318 del 30-nov/06.

Que los hechos, transacciones y operaciones registrados a septiembre 30 de 2013, han sido reconocidos y realizados por la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, registra las operaciones contables conforme a lo establecido en el régimen de contabilidad pública y fueron tomadas de los registros del sistema SIIF Nación.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos reflejan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo del cometido estatal de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ TORO

Contador

C.C. 24729493

T.P.84810 -T

CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
Representante Legal



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A 30 de Septiembre de 2013

Notas de Carácter General

Naturaleza Jurídica y Funciones

El Gobierno Nacional en uso de sus facultades extraordinarias establecidas en los literales d), e) y f) del artículo 18 de la Ley 1444 de 2011, se expidió el Decreto 4173 de 2011 mediante el cual se creó la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC, como entidad del orden nacional de la Rama Ejecutiva, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sin personería Jurídica, con autonomía administrativa y patrimonio Independiente, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C.

La Agencia fue creada por el Gobierno Nacional con dos propósitos que apuntan a su compromiso con la transparencia que debe gobernar los actos de los servidores públicos de la DIAN, La UGPP Y COLJUEGOS en la misión de recaudo y administración de los impuestos, rentas y contribuciones parafiscales dentro de estándares de seguridad y confianza que deben proporcionar a los usuarios del sistema.

Misión

Vigilar la integridad del proceso de recaudo y administración de los bienes, tributos ,rentas y Contribuciones parafiscales que realizan las entidades, DIAN, COLJUEGOS Y UGPP, teniendo en cuenta los principios de transparencia , legalidad y ética con el fin de proteger el patrimonio público garantizando la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos a cargo del sector.

Visión

Ser una entidad altamente calificada y confiable para la vigilancia y gestión del riesgo en el recaudo y administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales, siendo un punto de referencia nacional e internacional para la transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión de recursos estatales.

Notas de Carácter Específico

Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

Las cifras que se presentan en los estados financieros de la entidad, fueron tomadas del Sistema de Información Financiera SIIF Nación de Conformidad a lo establecido en el Decreto 2674 de 2012 " Artículo 5°.

Obligatoriedad de Utilización del Sistema. Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, Deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

En el artículo 6° del mencionado Decreto se establece que los registros en el Sistema SIIF serán fuente valida de los procesos de gestión contable en especial para la generación de información contable básica y la obtención de consultas, reportes e informes contables requeridos por la Contaduría General de la Nación y la obtención de los informes requeridos por las entidades de control.

Aplicación del Marco Conceptual del PGCP:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Agencia ITRC aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de Septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación, así mismo se están aplicando las respectivas resoluciones, circulares externas y conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas

La Agencia ITRC utiliza el Catalogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente.

Principales políticas y prácticas contables

a. El reconocimiento total de las operaciones

Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas los cuales representan el activo, el pasivo el patrimonio, los ingresos y gastos se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.

Grupo 16: Propiedades Planta y Equipo \$ 1.254.032.

Representan los activos adquiridos para desarrollar la función misional de la Entidad, encontrándose en esta cuenta la Solución Tecnológica, equipo de transporte, equipo de comunicaciones y muebles de oficina, entre otros.

La depreciación de estos activos representa el 10% del valor histórico de la propiedad planta y equipo depreciable.

A continuación se presentan las partidas contables que conforman la cuenta de Propiedad Planta y Equipo de la Entidad, según la información enviada por el área administrativa.

1.6	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.254.032
1.6.3.5	BIENES MUEBLES EN BODEGA	482
1.6.3.5.04	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	482
1.6.6.5	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	15.654
1.6.6.5.01	Equipo y Maquina de Oficina	4.215
1.6.6.5.02	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	9.718
1.6.6.5.90	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.721
1.6.7.0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	1.257.753
1.6.7.0.0.1	Equipo de Comunicación	6.291
1.6.7.0.0.2	Equipo de Computación	1.251.462
1.6.7.5	Equipo de transporte tracción, y elevación	118.713
1.6.7.5.02	Terrestre	118.713
1.6.8.0	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	1.899
1.6.8.0.0.2	Equipo de restaurante y cafetería	1.899
1.6.8.5	DEPRECIACION ACUMULADA	-140.469

Para el tercer trimestre de la vigencia en curso, se efectuaron registro en la cuenta 1635 correspondiente a bienes reportados por el Almacén como existencias en Bodega por valor de \$ 482.

De igual manera, se realizó un registró de reclasificación de saldos entre Equipo de Computación a Intangibles de Software y licencias por concepto de conciliación de saldos entre la Oficina de Tecnologías de la Información y Almacén.

Cuenta 2436: Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre \$30.867

Representa las obligaciones tributarias contraídas por la Agencia ITRC, por efecto de las deducciones al pago de contratistas y funcionarios de la Entidad, en desarrollo de la función de Agente Retenedor. A continuación se detallan los conceptos por cada una de las sub-cuentas.

Las deducciones causadas se declaran de conformidad al calendario tributario, en los meses de octubre y noviembre de 2013.

Grupo 27 Pasivos estimados**Cuenta 2715: Provisión para prestaciones sociales \$452.315.**

Los saldos corresponden al cálculo de las provisiones realizadas por Talento Humano y que a la fecha corte están en proceso de ajuste, debido al progresivo poblamiento de la planta de personal y recalcule en el aplicativo adquirido por la Entidad.

CLASE 3 – PATRIMONIO

Su valor representa el resultado entre el activo y el pasivo, reflejando los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación, como es el resultado de las operaciones realizadas por la Entidad.

GRUPO 31: PATRIMONIO \$76.268.

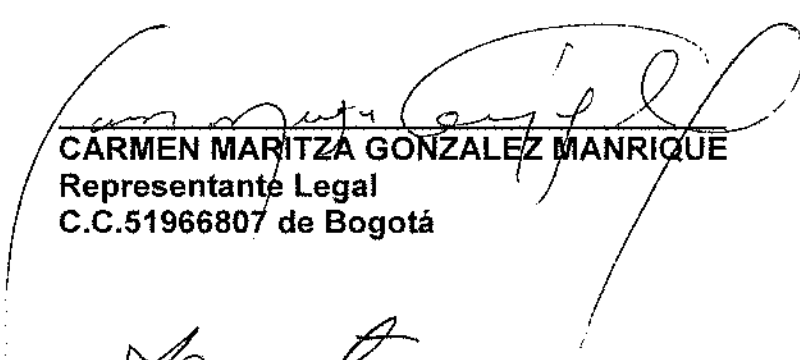
La cuenta de patrimonio 31.05.01 presenta el capital fiscal de la Entidad, para el tercer trimestre no registro variación, solo se causaron los registros de provisiones, depreciación y amortización acumulada de la vigencia 2013.

3.1	HACIENDA PUBLICA	76.268
3.1.0.5	CAPITAL FISCAL	259.390
3.1.0.5.0.1	NACION	259.390
3.1.2.8	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPREC AMORTIZACIONES	Y -183.122
3.1.2.8.0.4	DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-140.468
3.1.2.8.0.7	AMORTIZACION DE OTROS ACTIVOS	-42.654


CLASE 4- INGRESOS**GRUPO 47: OPERACIONES INSTITUCIONALES \$8.226.760**

Representa los recursos recibidos de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional Dirección del Tesoro Nacional, durante la vigencia fiscal.

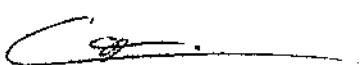
- Contabilización en cuentas de orden el arrendamiento de bienes muebles y vehículos.
- Todas las transacciones financieras de la Entidad son registradas en el sistema SIIF Nación, en cumplimiento del Decreto 2674 de 2012.



CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
Representante Legal
C.C.51966807 de Bogotá



SONIA JANETH TEQUIA CORREA
Líder Financiero
C.C.52206724 de Bogotá



CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ TORO
Contador.
C.C 24729493
T.P. 84810-T